

20312 RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Formentera del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 182, de 11 de agosto de 1987, aparece publicada la convocatoria y bases para provisión, en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

Durante el plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» pueden presentarse solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Formentera del Segura, 12 de agosto de 1987.—El Alcalde, Juan José Menárguez Espinosa.

20313 RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Guadalajara, por la que se modifica la de 22 de junio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1987, aparece publicado anuncio por el que se hace pública la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Aparejador.

Dicho anuncio queda anulado y modificado por el siguiente:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 71, correspondiente al día 15 de junio de 1987, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición libre de una plaza de Aparejador, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

Guadalajara, 12 de agosto de 1987.—El Alcalde, P. D. (ilegible).

20314 RESOLUCION de 13 de agosto de 1987, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General con destino a la Oficina Comarcal de Asesoramiento a Municipios de Cuéllar.

La Comisión de Gobierno de la Corporación, en sesión de 25 de junio de 1987, y por haber quedado vacante la anterior, ha convocado nueva oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General con destino a la Oficina Comarcal de Asesoramiento a Municipios de Cuéllar, vacante en plantilla, e incluida en la oferta de empleo público de 1986, con arreglo a las mismas bases aprobadas por el Pleno de la Corporación del día 22 de enero de 1987.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del 7 de agosto del corriente año.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago de la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 13 de agosto de 1987.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

20315 RESOLUCION de 14 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Mogán (Gran Canaria), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 89, de 24 de julio de 1987, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad plazas de: Arquitecto, Aparejador, Ingeniero técnico industrial, Administrativo, Auxiliar administrativo, Suboficial, Sargento, Cabo y Guardia de la Policía Municipal, de la plantilla de funcionarios, conforme a la oferta de empleo público aprobada por el Pleno Corporativo de 24 de abril de 1987 y publicada asimismo en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1987, número 162.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que los sucesivos anuncios al respecto se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Mogán, 14 de agosto de 1987.—El Alcalde.

20316 RESOLUCION de 21 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), sobre composición Tribunal, lista definitiva de admitidos y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición para proveer una plaza de Ayudante jardinero.

El Tribunal designado para juzgar la oposición libre convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Ayudante jardinero es el siguiente:

Presidente:

Titular: Ilmo. señor Alcalde-Presidente de la Corporación, don Manuel Carrasco Muñoz, y como suplente, el miembro de la Corporación que designe.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Jesús Martínez Jiménez, Profesor de Educación General Básica.

Suplente: Don Antonio Morales Linares.

En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: Don Manuel Madrid Herrera, Ingeniero técnico Agrícola, Jefe de Negociado de Obras, Consejería de Agricultura.

Suplente: Don Bienvenido Espinar Bueso, Ingeniero técnico Agrícola, Jefe de Negociado de Obras, Consejería de Agricultura.

Doña Consuelo Díaz Mateu, como titular, y don Fernando Martínez Sánchez, como suplente. Ambos Técnicos Administrativos del Ayuntamiento convocante.

Secretario: El de la Corporación, don Jesús Bernal Álvarez, como titular, y como suplente, doña Manuela Gema Forés Galiana, Técnico de Administración General del Ayuntamiento convocante.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a dicha oposición, habida cuenta de que no se han presentado reclamaciones contra la misma, durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Celebración de los ejercicios: Se hace público, asimismo, que de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición, tendrá lugar a las diez horas del día 26 de octubre de 1987, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y base quinta de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de un mes.

Aguilas, 21 de agosto de 1987.—El Alcalde.